



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

.....FACULTAD DE CIENCIAS

SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE CENTRO:

23 DE FEBRERO DE 2016

Orden del día

1. Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el 19 de octubre de 2015.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Plan de Actuación de Orientación Profesional de la Facultad de Ciencias.
4. Premios Extraordinarios de Títulos Oficiales de Grado de la Facultad de Ciencias del curso 2014-2015.
5. Propuesta de plazas de nuevo ingreso para el curso académico 2016-2017.
6. Adaptación de la normativa para el desarrollo de los TFG de la Facultad de Ciencias, de acuerdo con la información emitida por la Comisión de Ordenación Académica y Profesorado.
7. Solicitud de plazas de PDI.
8. Ruegos y preguntas.

Relación de acuerdos adoptados

Relación de acuerdos adoptados por asunto de trámite.

- **Asunto de trámite** enviado el 10 de noviembre de 2015: “Proponer al Sr. Rector de la Universidad de Málaga, según lo dispuesto en el artículo 125 de los Estatutos de la Universidad de Málaga y en el correspondiente reglamento aprobado en Junta de Centro el 5 de mayo de 2009, la siguiente propuesta de concesión de Premios Extraordinarios de Licenciatura y de Titulación de Ingeniero Químico, correspondiente al curso académico 2014-2015:

Licenciatura en Biología

D^a. Alba González Hernando

Ingeniería Química

D. Javier Torres Liñán

- **Asunto de trámite** enviado el 20 de diciembre de 2015: “Emitir informe favorable de la Junta de Centro para la solicitud de una Plaza de Catedrático de Universidad por el Departamento de Microbiología (área de conocimiento de Microbiología), dada la acreditación de D. Francisco Manuel Cazorla López, según resolución del Consejo de Universidades de fecha 3 de noviembre de 2015. Este Departamento ha acordado informar favorablemente la solicitud con fecha 10 de diciembre de 2015, así como aprobar la siguiente propuesta de Tribunal:

COMISIÓN TITULAR

- D. Juan José Borrego García (CU), UMA (Presidente)
- D^a. Alicia C. Estévez Toranzo (CU), Universidad de Santiago de Compostela
- D. Enrique Monte Vázquez (CU), Universidad de Salamanca
- D^a. Montserrat Llagostera Casas (CU), Universidad Autónoma de Barcelona
- D. Antonio de Vicente Moreno (CU), UMA

COMISIÓN SUPLENTE

- D. Miguel Ángel Moriñigo Gutiérrez (CU), UMA (Presidente)
- D^a. Dolores Eva Valdivia Martínez (CU), Universidad de Granada
- D. Antonio Gálvez de Postigo Ruiz (CU), Universidad de Jaén
- D^a. M^a Enriqueta Arias Fernández (CU), Universidad de Alcalá
- D. Eduardo Martínez Manzanares (CU), UMA”.

- **Asunto de trámite** enviado el 18 de enero de 2016: “Emitir informe favorable de la Junta de Centro para la solicitud de una Plaza de Profesor Titular por el Departamento de Biología Molecular y Bioquímica (área de conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular), dada la acreditación de D^a. Sonia Osorio Algar, según resolución del Consejo de Universidades de fecha 17 de noviembre de 2015. Este Departamento ha acordado informar favorablemente la solicitud con fecha 22 de diciembre de 2015, así como aprobar la siguiente propuesta de Tribunal:

COMISIÓN TITULAR

- D. Victoriano Valpuesta Fernández (CU), UMA (Presidente)
- D^a. Josefa Pérez Rodríguez (TU), UMA
- D. Miguel Ángel Botella Mesa (CU), UMA
- D^a. M^a Cruz González García (TU), Universidad de Sevilla
- D. Francisco Javier Cejudo Fernández (CU), Universidad de Sevilla

COMISIÓN SUPLENTE

- D. Antonio Heredia Bayona (CU), UMA (Presidente)
- D^a. M^a Fernanda Suárez Marín (CU), UMA
- D. Miguel Ángel Medina Torres (CU), UMA
- D^a. Aurora Galván Cejudo (CU), Universidad de Córdoba
- D. Antonio Molina Fernández (CU), Universidad Politécnica de Madrid”.

- **Asunto de trámite** enviado el 27 de enero 2016: “Emitir Informe favorable de la Junta de Centro a la solicitud del Título Propio denominado “I Curso de Extensión Universitaria sobre huertos urbanos como recurso educativo”, propuesto por la Profª D.ª María del Mar Trigo Pérez, en nombre del Departamento de Biología Vegetal.”

Relación de acuerdos adoptados en la presente Junta de Centro.

- Se aprueba la propuesta de acta correspondiente a la sesión ordinaria de Junta de Centro celebrada el 19 de octubre de 2015.
- Para tratar el punto relacionado con el Plan de Actuación de Orientación Profesional de la Facultad de Ciencias, se cede la palabra al profesor D. Enrique Salvo Tierra, Coordinador de la Orientación Profesional en la Facultad de Ciencias, que ha sido invitado a esta sesión para comentar la elaboración de los dos documentos que se presentan: la memoria PC10 de la Facultad de Ciencias, correspondiente al curso 2014-15, y el Plan de Actuación para el curso 2015-16 (ver anexo). Ambos documentos se aprueban por unanimidad.
- Se acuerda aprobar y proponer al Sr. Rector Magnífico la concesión de los siguientes Premios Extraordinarios de Títulos Oficiales de Grado de la Facultad de Ciencias correspondientes al curso académico 2014-2015:

Graduado en Biología

D. Antonio Picornell Rodríguez

Graduada en Matemáticas

Dª. María del Carmen Quintana Ponce

Graduado en Ingeniería Química

D. Manuel Peñas Garzón

Graduado en Ciencias Ambientales

D. Christian Requena Mesa

Graduado en Bioquímica

D. Francisco Benítez de la Fuente

- Sobre la propuesta de plazas de nuevo ingreso para el curso académico 2016-2017, basándose en las peticiones del Centro y en los informes de acreditación recibidos, se propone disminuir el número de plazas en los Grados de Biología y Ciencias Ambientales, manteniendo el mismo número en el resto de las Titulaciones. Se aprueba por unanimidad la siguiente propuesta de plazas:

Grado en Biología 150
Grado en Bioquímica 65
Grado en Ciencias Ambientales 120
Grado en Ingeniería Química 75
Grado en Matemáticas 75
Grado en Química 75

- De acuerdo con el informe emitido por la Comisión de Ordenación Académica y Profesorado sobre la adaptación de la Normativa para el Desarrollo de los TFG de la Facultad de Ciencias, se aprueba la siguiente propuesta de modificación de la redacción de los puntos 2 y 3 del artículo 6 de la mencionada Normativa:

Evaluación y calificación del TFG (actual normativa)

2. La calificación final del TFG será la media ponderada de la calificación del Tutor Académico, que constituirá el 25%, y la del Tribunal Evaluador, que será el 75%. Dicha calificación se recogerá con dos decimales en el informe final, a cumplimentar por el Secretario del Tribunal.
3. Al objeto de unificar las calificaciones en las titulaciones de Graduado del centro, la COA establecerá los criterios generales que deberán aplicar los Tribunales Evaluadores para calificar los TFG que se presenten en la Facultad de Ciencias. Asimismo, cada Sub-COA establecerá los criterios generales que deberán aplicar los Tutores Académicos para su calificación.

Evaluación y calificación del TFG (propuesta aprobada)

2. La evaluación de los TFG se realizará sobre tres criterios generales: i) la calidad de los contenidos y la adecuación del trabajo desarrollado, ii) los aspectos formales del diseño y la elaboración de la memoria, y iii) la presentación oral y la defensa del trabajo ante el Tribunal Evaluador. Para desarrollar estos criterios cada sub-COA aprobará, como instrumentos de evaluación, dos documentos de rúbricas de evaluación, uno para el tutor y otro para el Tribunal Evaluador. Los dos documentos se incorporarán cada curso a la Guía Docente del TFG.
3. El procedimiento de evaluación será iniciado por el tutor del TFG, cuya calificación, obtenida a partir del documento de rúbrica correspondiente, constituirá el 25% de la nota final. La calificación del Tribunal Evaluador será el 75% restante. La calificación se recogerá con dos decimales en el informe final, a cumplimentar por el Secretario del Tribunal.

- Atendiendo a la petición del profesor D. Miguel Ángel Quesada, se acuerda elevar consultas a la COAP referente a posibles contradicciones en el Reglamento de la UMA, relacionadas con la capacidad que tiene un tutor académico de denegar la posibilidad de evaluación del alumno.

- Se acuerda emitir informe favorable de la Junta de Centro para la solicitud de una Plaza de Profesor Titular de Universidad por el Departamento de Química Física (área de conocimiento de Química Física), dada la acreditación de D^a. María Rosa López Ramírez, según resolución del Consejo de Universidades con fecha 18 de febrero de 2013. Este Departamento ha acordado informar favorablemente la solicitud con fecha 15 de febrero de 2016, así como aprobar la siguiente propuesta de Tribunal:

COMISIÓN TITULAR

- D. Juan Francisco Arenas Rosado, (CU), UMA (Presidente)
- D. Juan Carlos Otero Fernández de Molina (CU) UMA
- D. Jesús Pérez Peña (CU), Universidad de las Palmas de Gran Canaria
- D^a. M^a Paz Sevilla Sierra (TU), Universidad Complutense de Madrid
- D^a. Isabel López Tocón (TU), UMA

COMISIÓN SUPLENTE

- D. Juan Teodomiro López Navarrete (CU), UMA (Presidente)
- D. José Joaquín Quirante Sánchez (CU), UMA
- D. José Miguel Doña Rodríguez (CU), Universidad de las Palmas de Gran Canaria
- D^a. Elena Jiménez Martínez (TU), Universidad Castilla la Mancha
- D^a. Nerea Iza Cabo (TU), Universidad Complutense de Madrid

Margarita Pérez Martín

*aprovecha esta ocasión para testimoniarle su
consideración personal más distinguida
Málaga, 6 de marzo de 2016*

ANEXO